




## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, evalúe la posibilidad de autorizar la inscripción para el Calendario Escolar año 2013, de la **Tecnicatura en Comunicación Multimedial**, que depende del **Ministerio de Educación**, y que desde el año 2001 se ofrece en la Escuela de Educación Técnica Particular Incorporada N° 8122 "Nuestra Señora de Lourdes", de la ciudad de Santa Fe.-

  
MIRIAM ANDREA CIVALLI  
Diputada Provincial

  
ADRIANA ELISABET PANELLA  
Diputada Provincial

  
PATRICIA ALEJANDRA GAZCUE  
Diputada Provincial

  
ROSARIC JABALL FE CRISTIANI  
Diputada Provincial  
PRESIDENTA  
Comisión de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación

## FUNDAMENTOS

La Escuela Técnica Particular Incorporada n° 8122 "Nuestra Señora de Lourdes" forma técnicos desde hace 50 años.

Actualmente ofrece las Tecnicaturas en Industrias de Procesos, Informática Profesional y Comunicación Multimedial.

Los primeros alumnos de la Escuela Técnica fueron Técnicos Químicos (1975), luego se crea la Tecnicatura en Comunicación (1992).

En el año 2001 por la aplicación de la Ley Federal de Educación, la tecnicatura de Química se transforma en Industria de Proceso, la de Computación se transforma en Informática Profesional y se incorpora la Tecnicatura en Comunicación Multimedial.

Esta última, ha venido aumentando su matrícula año a año, y en la actualidad hay 113 alumnos que la cursan, respondiendo a una demanda significativa de la comunidad, donde la Escuela esta inserta



Son datos relevantes de la importancia de esta Tecnicatura los siguientes:

- En el 2011 egresaron un 50% más de alumnos que en 2009;
- El 40% de los alumnos que egresó en 2011 está trabajando en actividades en las que aplican los conocimientos técnicos adquiridos y, según lo manifestaron, estos le permiten desempeñarse con seguridad;
- El 60 % de los egresados en 2011 continúa estudios superiores, terciarios o universitarios en carreras vinculadas con la modalidad.

La complejidad que genera en el mundo actual la revolución científico-tecnológica, determina un control en las competencias requeridas para el desempeño en los diferentes sectores del mundo social, económico-productivo, científico, cultural y político, por lo tanto los alumnos deberán poseer herramientas que le permitan dialogar con esa dificultad. La escuela, ante ello, debe facilitar la adquisición de las herramientas, las competencias necesarias. Avanzar en la formación de una cultura tecnológica integral y crítica.

El avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, aplicados actualmente en casi todos los campos de la actividad humana, requiere de manera imprescindible, del manejo de herramientas informáticas.

Así el egresado en la Tecnicatura en Comunicación Multimedial, es un profesional capaz de:

- Elaborar creativa y críticamente producciones multimediales que contribuyan al fortalecimiento de la identidad regional y nacional, en el contexto latinoamericano y universal;
- Redactar guiones para producir, realizar y pos-producir programas audiovisuales para los distintos medios de comunicación social;
- Componer aplicaciones multimediales interactivas con el objetivo de transmitir ideas, informaciones e imágenes que identifique y agreguen valor a productos y/o mensajes;
- Seleccionar y manejar los lenguajes artístico-comunicacionales y los recursos tecnológicos involucrados en la producción multimedial;
- Crear, desarrollar y posicionar productos y/o servicios mediante el uso de técnicas multimediales a través de medios de comunicación televisiva, radial y de multimedia;

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- Coordinar, supervisar, planificar y diseñar proyectos integrales vinculados a las comunicaciones audiovisuales y a las campañas publicitarias multimediales.

Por lo expresado, solicitamos la aprobación del presente proyecto.



**MIRIAM ANDREA CINALLI**  
Diputada Provincial



**ADRIANA ELISABET PANELLA**  
Diputada Provincial



**PATRICIA ALEJANDRA GAZCUE**  
Diputada Provincial



**ROSARIO UADALUPE CRISTIANI**  
Diputada Provincial  
**PRESIDENTA**  
Comisión de Educación, Ciencia,  
Tecnología e Innovación

